

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES**  
**AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE ENTIDADES**

C/ Edison, 4  
28006 Madrid

En Madrid a 24 de enero de 2024

**HECHO RELEVANTE**  
**ALOS FI, fondo por compartimentos**

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. y BANCO INVERSIS, S.A., en su condición de entidades gestora y depositaria, respectivamente, del fondo de inversión por compartimentos ALOS, FI, inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 5.679 (en adelante, el “Fondo”), en el que se integran dos compartimentos denominados ALOS / GLOBAL y ALOS / RETORNO ABSOLUTO GOBIERNOS (en adelante, los “Compartimentos”), han acordado con fecha 22 de enero de 2024 la disolución voluntaria y consiguiente apertura del periodo de liquidación del Fondo y, en consecuencia, de los Compartimentos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en el artículo 35 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Reglamento de Gestión del fondo de inversión.

Asimismo, con la publicación del presente Hecho Relevante quedará suspendido el derecho de suscripciones y reembolsos de participaciones de los Compartimentos.

Atentamente,

Fdo: ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.